

# PAIX LITURGIQUE

Correo 88 publicado el 27 Junio 2018

## La nueva ceremonia de bautismo de los niños: un ritual irénico

Primera parte de nuestro estudio comparativo entre el ritual extraordinario y las prácticas modernas.

La reforma litúrgica que ha seguido al Concilio Vaticano II tuvo la doble característica de manifestarse como un cambio radical y profundo, lo que explica las oposiciones inmediatas que encontró (ver las del cardenal Joseph Ratzinger, ya en 1966) y de modificar el conjunto del culto católico, misa, sacramentos, bendiciones, sin dejar nada por tocar (cuando algunos elementos pertenecían a la liturgia tradicional, como por ejemplo, ciertas oraciones, los reformadores, por principio, les hacían sufrir alguna pequeña modificación).

Así pues, aunque *Paix liturgique* se interesa sobre todo por lo que ha cambiado en la misa nueva, dado que su proyecto esencial consiste en hacer conocer mejor, amar y defender la misa tradicional, juzga oportuno considerar también el conjunto del contexto de una reforma que ha querido ser total. Los fieles vinculados a la misa tradicional así nos lo solicitan, puesto que su vida cristiana los lleva a participar en otras ceremonias: bautismos, confirmaciones, obsequias, ordenaciones sacerdotales. Muchas veces, experimentan un gran malestar. Para explicitarlo correctamente, hemos pensado que sería bueno ofrecerles elementos de análisis en este correo y los siguientes.

Cabe señalar, por otra parte, que las disposiciones del *motu proprio Summorum Pontificum* y de su decreto de aplicación, la instrucción de la Comisión *Ecclesia Dei, Universæ Ecclesiæ*, del 30 de abril de 2011, engloban, de manera expresa, la misa y también el resto de la sagrada liturgia. La elección del misal de 1962 como misal de referencia del *usus antiquior* conduce a seguir esta regla para los demás libros, es decir, la del *statu quo* de 1962, (*Summorum Pontificum*, art. 9, *Universæ Ecclesiæ*, art. 24 y 28). Lo que significa que se puede utilizar la última edición típica del breviario tridentino de 1961 para rezar el Oficio Divino, la del ritual de 1952 para celebrar los sacramentos, la del ceremonial de los obispos de 1886 y la del

pontifical de 1961 y 1962, para los sacramentos administrados por los obispos. *Summorum Pontificum* dice por ejemplo (art. 5 § 3): «El párroco permita también a los fieles y sacerdotes que lo soliciten la celebración en esta forma extraordinaria en circunstancias particulares, como matrimonios, exequias o celebraciones ocasionales, como por ejemplo las peregrinaciones». Debemos, pues, ayudar a justificar de manera eficaz el pedido de quienes solicitan, para sí mismos y para quienes los rodean, los sacramentos y ceremonias tradicionales.

Por todas estas razones, comenzamos aquí el análisis de partes de la nueva liturgia, además de la misa. Este estudio mostrará sus deficiencias de fondo y sus debilidades de forma, cuyos efectos son nefastos desde el punto de vista pastoral, en especial respecto a la fe de sus «usuarios». Juicio confirmado, desafortunadamente, por el desinterés general de los fieles con relación al culto cristiano reformado en las Iglesias de Europa (para dar sólo un ejemplo: en Francia, hoy, apenas el 30 % de los niños que vienen al mundo es bautizado). Nuestros correos también serán una contribución para explicar un fracaso pastoral sin precedente en la historia.

### **La nueva ceremonia de bautismo de los niños: un ritual irénico**

Realizamos nuestro estudio sobre el bautismo de los niños comparando el ritual tradicional con el ritual en su nueva forma 1. El bautismo, en su forma nueva, constituye una ceremonia mucho más larga que la antigua, donde el discurso desempeña un papel considerable, puesto que incluye una liturgia de la palabra con una verdadera homilía 2. Al mismo tiempo, el mensaje transmitido es mucho más débil, al menos, sobre un punto: el aspecto del combate contra el demonio, que caracteriza de modo tan marcado la forma tradicional, ha sido prácticamente desdibujado, lo que se manifiesta, en especial, por la desaparición de los exorcismos propiamente dichos así como de los ritos con valor de exorcismo.

Pareciera que los redactores del nuevo ritual del bautismo ya no tuvieran una fe muy firme en la doctrina del pecado original. El pecado original sería sólo una contaminación de las almas que vienen a este mundo debida a la influencia adicionada de todas las faltas pasadas, presentes y futuras. Los nuevos teólogos prefieren hablar de «pecado del mundo», como el P. André-Marie Dubarle, op3, o también el P. Gustave Martelet, sj, en *Libre réponse à un scandale. La faute originelle, la souffrance et la mort* (Libre respuesta a un escándalo. La falta original, el sufrimiento y la muerte)4, el

## Un acento menos sagrado

En el ritual

tradicional de Pablo V, las fórmulas son fijas, ceremoniales, acompañadas por gestos ritualizados: exuflación (expulsar al espíritu del mal, infundir el Espíritu Santo); repetidas señales de la cruz; gustación de la sal (sal exorcisada y exorcisante, sal de la sabiduría, anuncio del alimento eucarístico); dos exorcismos propiamente dichos; imposición de la mano e imposiciones de la estola (toma de poder en nombre de Cristo del niño retenido por el demonio); rito del Epheta (saliva en las narinas y en los oídos del bautizado para abrir sus sentidos a las cosas de Dios); unciones obligatorias con el óleo de los catecúmenos (óleo de la salvación, que es, de hecho, otro tipo de exorcismo); el paso de la estola violeta de penitencia, que se usa durante toda la ceremonia preparatoria, a la estola blanca de alegría, para el bautismo propiamente dicho).

Una fórmula de

bienvenida precede al bautismo nuevo, evocando una reunión profana: «El celebrante saluda a los presentes, principalmente a los padres y padrinos. [...] Lo puede hacer con las siguientes palabras u otras espontáneas.»

Las variantes posibles

en este momento son bastante numerosas, lo que produce el efecto a-ritual ya señalado. Por ejemplo, las preguntas preliminares son: «¿Qué nombre habéis elegido para vuestro hijo? – N. ¿Qué pedís a la Iglesia para vuestro hijo? – El bautismo». Aunque se añade: «El celebrante, en el diálogo, puede usar otras palabras». En la segunda respuesta los padres pueden decir también: "La gracia de Cristo", o bien: "La entrada en la Iglesia", o bien: "La vida eterna". Las lecturas son a libre elección, la oración de intercesión (oración universal) puede ser modificada, el sacerdote puede cambiar las moniciones si considera que no se adaptan a la asamblea. Para la bendición del agua, diversas fórmulas son posibles. El sacerdote tiene la libertad de elegir si procede a la imposición de la mano o a la unción con el óleo de los catecúmenos. Los exorcismos quedan reducidos a una oración, con dos fórmulas a elección, cuyo alcance es menor y que después comentaremos.

En la forma

tradicional, el bautismo se presenta como una infusión de la vida divina en una dinámica de combate explícito contra el poder del demonio, causado por el pecado original; el rito nuevo apenas señala esta perspectiva.

En el rito de Pablo V,

el sacerdote, revestido con una estola violeta, después de interrogar sobre el pedido de bautismo y recordar el fundamento de la vida cristiana, que es el mandamiento doble de la caridad, sopla tres veces sobre el rostro del niño y pronuncia estas palabras: «Sal de este niño, espíritu inmundo, y da lugar al Espíritu Santo Paráclito». Luego, signa al niño en la frente y en el pecho. Más adelante, durante la ceremonia, después del último exorcismo y la triple renuncia a Satanás, a sus obras y a sus pompas, el sacerdote signará por segunda vez al niño con el óleo de los catecúmenos, el óleo del combate, en el pecho y en la espalda. La imposición de la mano –signo de la autoridad que destruye «los lazos con los cuales Satanás lo tenía encadenado»– y el exorcismo de la sal, que le siguen, se sitúan en un mismo movimiento que desemboca en el primer exorcismo.

En el nuevo ritual, las

ceremonias preparatorias son más cortas, pero más aún que su brevedad, llama la atención el significado que se les atribuye, en contraste con el antiguo ritual. Luego del diálogo sobre la solicitud de bautismo, el sacerdote, vestido desde el inicio con alba y estola blanca («o incluso con capa pluvial de color festivo»), hace la señal de la cruz sobre la frente del niño y declara: «N..., la Iglesia te recibe con alegría. Yo, en su nombre, te signo con la señal de Cristo Salvador. Y vosotros, padres y padrinos, haced también sobre él la señal de la cruz.» Inmediatamente, se invita a entrar «en la casa de Dios a fin de tener parte con Cristo en la vida eterna». La procesión hacia el lugar del bautismo se hace cantando el salmo *Jubilare Deo, omnis terra*, «Aclamada al Señor toda la tierra» (Vulgata 99), salmo de alabanza por excelencia, u otro canto semejante.

La impresión que se

desprende de todo esto es que el futuro bautizado entra de pleno derecho en la Iglesia, y que la alegría se impone enseguida, como si la marca de Satanás en el alma del bautizado y su poder sobre ella fueran insignificantes. El contraste es notable con la tonalidad dramática que caracteriza toda la primera parte de la celebración según el ritual tradicional, que, no obstante, desde el principio, menciona la alegría de la vida nueva inaugurada por el bautismo (por ejemplo, en la oración que sigue a la imposición de la sal: «y ya que ha gustado por primera vez esta sal, no permitáis que se vea por más tiempo privado de este celestial alimento, antes sea fervoroso de espíritu, alegre en la esperanza y constante servidor de vuestro Nombre»).

La diferencia entre los dos ritos se concentra, sobre todo, en los exorcismos: resulta considerable:

□

En el ritual tradicional, los dos exorcismos propiamente dichos son particularmente explícitos: «Yo te conjuro, espíritu inmundo, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †, a que salgas y te apartes de este siervo de Dios. Reprímate Él, oh maldito condenado, Aquél que a pie enjuto caminaba y alargó la mano a Pedro cuando se iba sumergiendo. Así, pues, oh maldito diablo, reconoce tu justa condenación, y honra a Dios vivo y verdadero; honra a su Hijo Jesucristo y al Espíritu Santo, y márchate de este siervo de Dios...» Exorcismo que concluye con la señal de la Cruz: «Y tú, maldito diablo, no te atrevas nunca a profanar esta señal † de la Santa Cruz, que yo acabo de poner sobre su frente». Y el segundo exorcismo: «Yo te conjuro, espíritu inmundo, en nombre de Dios † Padre Omnipotente, y en nombre de Jesucristo Hijo † hijo suyo, y Señor y Juez nuestro, y en virtud del Espíritu † Santo, que te marches de esta criatura, que es imagen de Dios...»

□

En el nuevo ritual, hace sus veces una oración que precede la celebración del sacramento. No es un exorcismo propiamente dicho, mediante el cual, el ministro de Cristo, en su nombre, ordena a Satanás que se retire, sino una oración con la cual se pide a Dios simplemente que «arranque [al bautizado] del poder de las tinieblas».

o 1.<sup>a</sup> fórmula: «Dios todopoderoso y eterno, que has enviado a tu Hijo al mundo, para librarnos del dominio de Satanás, espíritu del mal, y llevarnos así, arrancados de las tinieblas, al Reino de tu luz admirable; te pedimos que este niño, lavado del pecado original, sea templo tuyo, y que el Espíritu Santo habite en él. Por Cristo nuestro Señor.

o 2.<sup>a</sup> fórmula: « Señor Dios todopoderoso, que enviaste a tu Hijo único para que el hombre, esclavo del pecado, alcance la libertad de tus hijos. Tú sabes que estos niños van a sentir las tentaciones del mundo seductor y van a tener que luchar contra los engaños del demonio. Por la fuerza de la muerte y resurrección de tu Hijo,

arráncales del poder de las tinieblas

y, fortalecidos con la gracia de Cristo,

guárdalos a lo largo del camino de la vida.

Por Jesucristo nuestro Señor.»

Es verdad que, así como en la misa, únicamente la fórmula de la consagración contiene la realidad del sacrificio que las oraciones como las del ofertorio de la misa tradicional no hacen más que explicitar, también en el bautismo la infusión del agua acompañada por las palabras bautismales contiene toda la significación del sacramento, incluso la puesta en fuga del demonio, que los exorcismos del ritual tradicional sólo explicitan. Ello no obstante, atenuar esta explicitación trae aparejadas, necesariamente, consecuencias sobre la fe de los fieles.

...Y no sólo sobre la fe. El padre

Jean-Régis Fropo, sacerdote de la diócesis de Fréjus-Toulon de 2005 a 2014, señaló a las autoridades de la Iglesia, de Roma y de Francia, las deficiencias en lo que se refiere a la lucha contra el demonio del ritual del bautismo del 15 de mayo de 1969. Según él, algunos casos de posesión diabólica de niños o de personas bautizadas en la edad adulta podrían explicarse por la indigencia de este ritual en materia de exorcismo<sup>5</sup>. Como fuere, por razones análogas a las que hacen preferir la misa tradicional a la misa nueva, es decir, las insuficiencias en la expresión doctrinal de la nueva liturgia, muchos padres, en el momento de bautizar a sus hijos, optan por la forma tradicional. Desde 2007, esto constituye un derecho reconocido de los padres de familia.

#### 1. *Ordo*

*baptismi parvulorum*, ritual del bautismo de los niños (primera edición típica 1969, segunda en 1973).

#### 2. *Rituel*

*du baptême des petits enfants* (Ritual de bautismo de los niños), Mame-Tardy, 1970 y 1984.

#### 3. *Le*

*péché originel dans l'Écriture* (El pecado original en la Escritura), Cerf, 1958.

#### 4.

Cerf, 1986.

#### 5.

Blog de *L'Homme*

*nouveau*, <https://www.hommenouveau.fr/1815/religion/nouveau-rituel-du-bapteme---le-cri-d-alarme-d-un-exorciste.htm>